



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy once de junio de dos mil veintiséis, a las nueve horas con quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Ing. Vicente Ludeña Camacho, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Mgtr. Israel Alejandro Enriquez Escobar, procurador síndico (e); la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Alejandra Segovia Defaz, prosecretaria, directores departamentales y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del lunes 01 de junio de 2026;
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 04 de junio de 2026;
5. Análisis y Resolución del "INFORME No. 003-2026 CONVALIDACIÓN PROYECTOS DE 2025 AL PRESUPUESTO 2026" suscrito por Mgs. Jimena Villacis Viteri directora financiera y remitido mediante Memorando: 2026-00431-DFM, de fecha 01 de junio de 2026;
6. Análisis y Resolución del "Informe Nro. 001-TRASP-EPPA-2026, Propuesta de Reforma entre Programas" suscrito por Mgs. Jimena Villacis Viteri directora financiera y remitido mediante Memorando: 2026-0445-DFM, de fecha 05 de junio del 2026;
7. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, saludar a los medios de comunicación que están presentes, a todos los que nos siguen en las redes sociales, saludar a toda la comunidad de Cornejo Astorga que han venido el día de hoy, muchísimas gracias por su presencia, saludar al señor presidente buenos días, buenos días, saludar al señor presidente del Gobierno Parroquial, como a sus vocales, bienvenidos acá al Concejo Municipal, saludar a nuestra vicealcaldesa Mayrita Pillajo buenos días, al señor concejal Jorge Carpio buenos días, al señor concejal Wilson Castillo buenos días, a la señorita Magister María Fernanda Cornejo buenos días, al señor ingeniero Vicente Ludeña, buenos días, señor Magister Raúl Pérez buenos días a la arquitecta Mayra Tasipanta buenos días, señorita prosecretaria, secretaria, señor procurador síndico buenos días. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quorum reglamentario.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde. Señor alcalde, con la presencia de 7 concejales y su presencia 8 tenemos el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

de la junta parroquial de Manuel Cornejo Astorga, señoras y señores vocales de la Junta Parroquial de Manuel Cornejo Astorga, moradores de la parroquia. Una vez de que se ha dado lectura del orden del día, quiero mocionar que se apruebe el orden del día para la sesión de hoy, jueves 11 de junio de 2026. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, señoritas y señores concejales, existe una moción del señor concejal Vicente Ludeña, ¿hay apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor, levante la mano, señor Wilson Castillo su voto por favor

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción. Estoy con un problema de conexión, señor alcalde prendo la cámara y empiezan las intermitencias, por esa razón estoy tratando de solucionar y pido asistencia técnica al proveedor de internet, espero que se pueda solucionar, si no estoy obligado a estar con la cámara apagada pido mil disculpas por eso, pero mi voto es a favor de la moción.

Moción: Que se apruebe el orden del día para la sesión de hoy, jueves 11 de junio de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A LA A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	-	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chillig Vicealcaldesa	X	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00
----------------------	----	----	----	----	----

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, igual le pido a comunicación para que ese problema lo puedan arreglar, tengan la bondad. Señorita secretaria, tenga la bondad, primer punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR: *(El Himno Nacional es coreado por los presentes).*

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LUNES 01 DE JUNIO DE 2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias señor alcalde. Buenos días a la ciudadanía que nos está observando mediante las redes sociales, buenos días, señor alcalde, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros, compañeras concejales, al presidente de la Junta Parroquial de Manuel Cornejo Astorga, a toda su comitiva, a la comunidad de Manuel Cornejo Astorga, sean bienvenidos al seno del Concejo, a los directores del GAD municipal, al gerente de la EPAAGE, sean todos bienvenidos. Señor alcalde, yo mociono que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria del lunes 01 de junio de 2026. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señoritas y señores concejales, existe una moción de la señorita vicealcaldesa, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano. Señor concejal Wilson Castillo su voto por favor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción.

Moción: Que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria del lunes 01 de junio de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A LA A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	-	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, siguiente punto, por favor.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 04 DE JUNIO DE 2026: Hasta ahí el punto, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el punto de orden está en consideración. Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza, concejal, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, muy buenos días también a nuestros ciudadanos de la parroquia Manuel Cornejo Astorga, a su vez al señor presidente Daniel Núñez, a la compañera vocal también bienvenidas al seno del Concejo, buenos días compañera vicealcaldesa, compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, miembros y trabajadores del GAD Municipal del cantón Mejía muy buenos días, a la prensa también un saludo especial. Compañeros, señor alcalde, mociono la aprobación de la sesión ordinaria de jueves 04 de junio de 2026. Hasta ahí la moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal María Fernanda Cornejo, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor levante la mano, su voto señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: A favor de la moción por favor.

Moción: La aprobación de la sesión ordinaria de jueves 04 de junio de 2026.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A LA A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	X	-	-	-	
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	X	-	-	-	
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	X	-	-	-	
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X	-	-	-	
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	X	-	-	-	



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	-	X	-	-	-
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X	-	-	-
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde	-	X	-	-	-
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad, se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Siguiente punto, señorita secretaria.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

5.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL "INFORME NO. 003-2026 CONVALIDACIÓN PROYECTOS DE 2025 AL PRESUPUESTO 2026" SUSCRITO POR MGS. JIMENA VILLACIS VITERI DIRECTORA FINANCIERA Y REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO: 2026-00431-DFM, DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2026": Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, pido la presencia de la magíster Jimena Villacis Viteri, directora financiera, que suba al atril y poderse dirigir a todos los señores concejales y a todos los que están aquí en el Concejo, tenga la bondad señorita directora.

Mgs. Jimena Villacis Viteri directora financiera, manifiesta: Señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señoritas concejalas, señores concejales, estimado GAD parroquial de Manuel Conejo Astorga, estimado pueblo de Manuel Conejo Astorga y los habitantes que nos ven a través de redes sociales, muy buenos días.

Informe No. 003-2026 convalidación proyectos de 2025, en su base legal mediante la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 238, en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COTAD, artículo 5, artículo 255, artículo 256, artículo 257 y Código de organización, planificación y finanzas públicas artículo 116 sección sexta, clausura y liquidación presupuestaria, artículo 125, en el que menciona en su inciso 3: Corresponderá, en el caso del Presupuesto General del Estado, al ente rector de las finanzas públicas, la convalidación de los compromisos de ejercicios fiscales anteriores para el nuevo ejercicio fiscal en los términos que el Reglamento del presente Código establezca, Reglamento del Código Orgánico de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 124 menciona: Ejecución y convalidación de compromisos de años anteriores. - En el caso de existir compromisos de años anteriores que no generaron obligación total o parcial en el ejercicio a clausurarse y que no corresponden a anticipos se deberá asignar el espacio Presupuestario en el grupo de gasto correspondiente en el nuevo ejercicio fiscal que se desea ejecutar, para lo cual la institución deberá reasignar su presupuesto aprobado del año vigente para dicho grupo de gasto.

Como antecedentes mediante sumilla inserta con autorización del señor alcalde, la Dirección de Obras Públicas solicita se realice la convalidación de un proyecto con memorando Nro. GADMCM-OBRAS-2026-0574-M, de fecha 15 de mayo de 2026, la Dirección de Obras Públicas remitió al Sr. alcalde el Informe para convalidación al presupuesto 2026 Nro. IF-2026-EO-004 de fecha 15 de mayo de 2026, con la finalidad de incluir el presupuesto POA/PAC 2026 del proyecto: "Adecuación del parque Manantial de los volcanes y área verde entre el Coliseo Miguel Ángel Albuja y la Gallera, del barrio el complejo, de la parroquia de Machachi". En su parte pertinente señaló lo siguiente: "En consecuencia, mediante Resolución Administrativa No. 2026-055-UCP-GADMCM de fecha 22 de abril de 2026, la máxima autoridad institucional acogió la recomendación técnica y declaró desierto el procedimiento, determinando la imposibilidad jurídica de continuar con su ejecución en las condiciones existentes. En virtud de las inconsistencias detectadas en la aplicación del marco normativo durante la fase precontractual, las cuales vulneraron principios esenciales de la contratación pública, la declaratoria de desierto constituyó una decisión jurídicamente motivada; por tanto, la no ejecución del proceso se encuentra plenamente justificada." La propuesta de reforma presupuestaria mediante esta convalidación de proyectos para el año 2026 es la siguiente:

PROG	DIRECCIÓN	PARTIDA	PROYECTO	COMPONENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN
5.1.2	Gastos Comunes de la Entidad y Servicios de la Deuda	97.01.01	Cuentas Por Pagar	Cuentas Por Pagar		\$ 189.999,96
3.2.1	Obras Públicas	75.01.04	Adecuación del parque Manantial de los volcanes y área verde entre el Coliseo Miguel Ángel Albuja y la Gallera, del barrio el complejo, de la parroquia de Machachi	Adecuación del parque Manantial de los volcanes y área verde entre el Coliseo Miguel Ángel Albuja y la Gallera, del barrio el complejo, de la parroquia de Machachi	\$ 189.999,96	
TOTAL PROYECTOS A CONVALIDAR SIN INCLUIR IVA					\$ 189.999,96	\$ 189.999,96



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

La convalidación de estos proyectos garantiza la asignación formal de recursos dentro del ejercicio fiscal 2026, asegurando que los fondos se encuentren disponibles y reservados para su fin específico, evitando desviaciones o interrupciones en la ejecución. La conclusión Por lo expuesto, y en observancia a lo establecido en el artículo 124 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como en atención a la sumilla emitida por el señor Alcalde en el memorando remitido por la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal del cantón Mejía, relacionado con la convalidación del proyecto: "Adecuación del parque Manantial de los Volcanes y del área verde ubicada entre el Coliseo Miguel Ángel Albuja y la Gallera, en el barrio El Complejo, parroquia de Machachi"; se solicita al señor Alcalde que se sirva poner en consideración del Concejo Municipal la aprobación de la Tercera Convalidación del referido proyecto. Hasta ahí el informe señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita directora; señoritas y señores concejales, el informe de la directora financiera, Jimena Villacis, está en consideración de todos ustedes. Tenga la bondad, señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Creo que una vez que la directora financiera ha expuesto y sin haber ninguna inquietud, no sé de los concejales, señor alcalde, yo mociono, aprobar la convalidación de proyectos de 2025 al presupuesto 2026, constante en el informe No. 003-2026, de fecha 01 de junio de 2026, suscrito por la Mgs. Jimena Villacis Viteri directora financiera. Hasta ahí mi moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita vicealcaldesa, tenga la bondad, señor magister Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Muy buenos días, señor alcalde. buenos días compañeros concejales, señorita secretaria, prosecretaria, señor síndico, muy buenos días al Gobierno Autónomo Descentralizado de Tandapi, bienvenido, bienvenidos también a los directores que se encuentran aquí en el seno del Concejo y en especial al pueblo de Machachi que se encuentra viéndonos por las redes sociales. Aquí yo tengo una preocupación siempre, antes que se apruebe la moción elevada por la señorita vicealcaldesa. El seno del Concejo, el primero de junio, hizo esos cambios al presupuesto correspondiente, de acuerdo a la normativa que el señor Presidente de la República estableció el 70/30 para poder invertir en gastos corrientes y eso se dio el primero de junio con los votos de algunos, de la mayoría de los compañeros concejales, a excepción de mi persona y voto en blanco de la compañera arquitecta Mayra Tasipanta. En ese sentido, yo tengo una preocupación total en estos trasposos de partidas o cambio de presupuesto, como quieran llamarles ustedes, me preocupa porque está involucrado estos proyectos del parque del agua y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

también me preocupa la parte de la cubierta del mercado de productores. Lastimosamente esa es nuestra misión, fiscalizar y como les decía, el primero de junio se autorizó por parte del Concejo, se haga recién el cambio del presupuesto correspondiente, pero la sorpresa en el mercado de productores ya estuvieron construyendo desde el 23 de mayo y eso ya es un grado de corrupción, lastimosamente y en el campo de fiscalización nos dirigimos conjuntamente con el concejal a este proyecto y entrevistamos, conversamos con quién son responsables de este proyecto, Consorcio Cubierta de Mejía, el ingeniero Germánico Sandoval y el ingeniero William Rivadeneira, residente de obra. Entonces, en ese sentido, yo quisiera, señor alcalde, que nos dé una explicación porque el presupuesto que hoy está inverso también se nos dé una explicación porque comenzaron antes de que siquiera se asigne el presupuesto por el seno del Concejo. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal, pero sí le digo, es una falta de respeto lo suyo y ahí sí, no investiga, es el segundo proyecto del mercado de lo que aprobaron ustedes por si acaso y eso saben todos los señores concejales, me espera un ratito, yo no le corté, le voy a llamar al señor director y esas palabras que lo dijo usted lo cambia totalmente. Ahí es su falta de preparación y le digo de frente, siga, señor, pero no diga que hay actos de corrupción, es el segundo proyecto, le acabo y le doy la palabra. Esto está bien claro, se les ha dado la explicación a todos los señores concejales y pedí que le den exclusivamente a usted la información. El mercado, la adjudicación de este contrato del primero, esto salió como hace un mes y medio, ellos tienen que cumplir con eso, este es el segundo proyecto, por si acaso, esa información tenía que pedirlo usted y usted es responsable de sus actos.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Ya señor alcalde, estoy en mi intervención en el minuto correspondiente.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Ya acabo su segunda intervención.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Yo tengo 10 minutos.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Correcto, pero no puede, se acaba la una y comienza la otra, por favor, es la segunda intervención que tiene usted.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: A ver, en ese sentido le digo, le estoy manifestando que el rato de hacer la investigación sí a estos proyectos respectivos que nos vamos a permitir, ya lo hicimos también el pedido por escrito a usted señor alcalde, espero que me llegue la información, le dije al señor director que me dé la información, ha pasado una semana, no ha llegado absolutamente nada, sí, es exclusivamente para que estas preguntas e inquietudes que se tiene como concejales



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

se pueda solucionar cuando la documentación esté presente en esto, nosotros observamos en el mercado de productores, sí, le digo, usted me dice, yo estoy refiriéndome al proyecto de la cubierta, por eso le nombré el Consorcio Cubierta del Mercado, así se llama el consorcio, porque ya la parte fundamental lo estipulan así, entonces ellos, los mismos técnicos, los mismos, me han informado y nos informaron porque conjuntamente con el ingeniero Ludeña estuvimos en esa supervisión, no fuimos en caso a eso, nos encontramos casualmente que ya comenzaron con anticipación una obra que recién se asignaba el presupuesto correspondiente, entonces en ese sentido, yo no he visto ninguna obra absoluta del primer contrato, ni del segundo contrato, el del segundo le estamos observando y eso estamos pidiendo la información, acá no vengo a desmerecer, yo lo que quiero decirles es para mí es un acto de corrupción que yo ratifico que antes que se apruebe el presupuesto correspondiente ya se esté construyendo, solo mida la circunstancia que le estoy diciendo porque están así las maquinarias y la ejecución ahí.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Ahí si le pido punto de orden, le pido para que el señor director le explique a todos los señores concejales, como yo he pedido que les expliquen a todos y tengan la bondad al señor director y claramente y directo a lo que dijo el señor concejal.

Ing. Diego Loachamin, director de obras públicas, manifiesta: Señor alcalde, estimada vicealcaldesa, estimados concejales, estimadas señoritas concejalas, señor procurador síndico, secretaria general, prosecretaria, estimada comunidad de Tandapi qué gusto que nos visiten por acá, medios de comunicación, muy buenos días. En efecto, señor alcalde, como antecedente el proyecto de las cubiertas y cerramiento del mercado de productores es un proyecto que nació en el 2025, que conjuntamente con la Comisión de Presupuestos se aprobó, si ustedes leen la información pertinente del 2025, prácticamente dice fase número uno, lo que usted señor concejal, aprobó el lunes pasado en sesión extraordinaria, prácticamente dice fase dos, capaz existe una confusión de no leer bien el contenido de cada una de las palabras, que señor alcalde con todo el respeto que usted se merece, nosotros no podemos realizar obras públicas sin subir el proceso al portal de compras públicas, varias veces se ha mencionado en este espacio, que tengo que pasar por todos estos procesos, subir al portal de compras públicas, tener una certificación presupuestaria y posterior a aquello, recibir las propuestas, calificar a los oferentes y de ahí adjudicar lo que usted menciona concejal, entiendo que estaba haciendo su acto de fiscalización y estar acorde a sus funciones visitar la obra, esa es la fase número uno. También les mencionaba concejales que si bien es cierto, yo tenía un proyecto macro e incluso la compañera Tasipanta mencionaba que es importante que se continúe con las fases porque hay proyectos que se quedan en fase uno, fase dos y fase tres y les ponía en



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

conocimiento que tengo algunos proyectos que tengo en fase uno, por ejemplo, la calle en Santa Isabel es fase uno y hoy estoy ejecutando la fase dos. Entonces lo que para ratificarme lo que se está ejecutando en este momento, es la fase número uno, lo que se aprobó la semana pasada es el presupuesto para la fase dos. Señor alcalde, hasta ahí mi intervención.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor director. Creo que se ha aclarado la pregunta del señor Magister Raúl Pérez, señoritas y señores concejales, existe una moción de la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo. ¿Hay apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor levante la mano.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, concejal, manifiesta: Mi voto anterior fue en blanco, en blanco.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Mi voto es en contra.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor concejal Wilson Castillo, su voto por favor

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: En blanco.

Moción: Aprobar la convalidación de proyectos de 2025 al presupuesto 2026, constante en el informe No. 003-2026, de fecha 01 de junio de 2026, suscrito por la Mgs. Jimena Villacis Viteri directora financiera.

CUADRO DE VOTACIÓN							
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES		
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	-	-	-	X	-		
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	-	-	X	-	-		
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X	-	-	-		
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-		



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

PROGR	PROYECTO	COMPONENTE	PART. PRES.	AUMENTO	DISMINUCIÓN
3.2.1 Obras Públicas	Construcción del Parque Familiar Ecológico Barrio Centro de la Parroquia Manuel Cornejo Astorga - Fase 1	Construcción del Parque Familiar Ecológico Barrio Centro de la Parroquia Manuel Cornejo Astorga - Fase 1	75.01.04		\$ 350.992,00
3.2.1 Obras Públicas	Construcción del Centro Cultural Manuel Cornejo Astorga	Construcción del Centro Cultural Manuel Cornejo Astorga	75.01.07		\$ 49.008,00
5.0.0 Gastos Comunes De la Entidad y Servicios de la Deuda	A la Empresa Pública Municipal de Agua Potable (proyectos)	A la Empresa Pública Municipal de Agua Potable (proyectos)	88.01.03	\$400.000,00	
SUBTOTAL				\$ 400.000,00	\$ 400.000,00

Por lo expuesto se envía al Ejecutivo el Informe Nro. INFORME NRO. 001-TRASP-EPPA-2026 de fecha 05 de junio de 2026, con la finalidad de remitir al Concejo Municipal del cantón Mejía para Aprobación de reforma presupuestaria de Traspaso de la Dirección de Obras Públicas hacia el Programa 500 Gastos Comunes de la Entidad y Servicios de la Deuda, a la empresa Municipal del Agua Potable – Alcantarrillado y Generación Eléctrica del Cantón Mejía, EP con un monto de USD. 400.000,00, para el proyecto: “Adquisición de materiales para el cambio de tubería de agua potable y alcantarillado sanitario del centro de Tandapi, parroquia Manuel Cornejo Astorga”; conforme lo estipula el artículo 256 traspasos en su inciso 3. Hasta ahí el informe, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita directora, también señoritas y señores concejales comunicarles a ustedes que tanto el Gobierno Parroquial de Cornejo Astorga, como el Gobierno Municipal se han reunido, porque los únicos que pueden pedir este cambio de partidas, de estas partidas sin duda presupuestarias o participativas, sólo lo puede cambiar el presidente con su comunidad. Este es un pedido estrictamente de ellos y les digo por qué, lastimosamente esta parte de la parte urbana de Cornejo Astorga totalmente destruido las vías y hoy tanto exigir la comunidad, la Prefectura, pues les va a poner el asfalto nuevo, pero para esto tiene totalmente que estar un alcantarillado nuevo y hoy están exigiendo que vaya



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

prácticamente dentro del eje vial, eso quiero explicarles bien claramente a ustedes, que después si ustedes piden la explicación, el señor director los va a explicar, pero esto digo, es un esfuerzo que tanto el Gobierno Parroquial, como el Gobierno Municipal lo está haciendo. ¿Por qué? Porque mañana no se va a dañar la vía, pues y va a ser un gasto en vano, entonces nosotros como Gobierno Municipal, a través del pedido del señor presidente del gobierno y de sus vocales del Gobierno Parroquial, se les está pidiendo al Concejo para que aprueben este presupuesto y se pueda comenzar con esta obra inmediatamente, eso es lo que les puedo comentar a ustedes. Después que la señorita directora ha dado su informe, señoritas y señores concejales, este punto está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, primeramente quiero enviar un saludo cordial y efusivo a toda la comunidad mejicense que nos mira a través de la página oficial del Gobierno Municipal, así como también los medios de comunicación presentes, también un saludo especial al señor presidente, a la señorita vicepresidenta, a los señores vocales del GAD Parroquial de Manuel Cornejo Astorga, a la comunidad que se ha dado cita de la misma parroquia, bienvenidos al salón de la democracia de aquí del cantón Mejía, un saludo a los señores funcionarios del Gobierno Municipal, señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días con todos. Referente al punto del orden del día, me voy a referir al memorando 2026-0445-DFM, que ha dado lectura la señorita directora financiera en base a lo que también decía el señor alcalde y como consta en este documento, porque de acuerdo al orden parlamentario, los puntos a tratarse tienen que referirse a lo que manifiesta el punto del orden del día y en este punto aquí nos hacen referencia a los pedidos realizados por la comunidad de acuerdo a las necesidades requeridas por el Gobierno Provincial de Pichincha, como es de conocimiento público, la ampliación de la vía que se está realizando en el tramo Aloag-Unión del Toachi, en ese sentido, pues ya se lo explicaba, técnicamente tenemos conocimiento desde hace mucho tiempo atrás inclusive ya se hicieron unos arreglos en lo que es el alcantarillado, el agua potable, pero no se contaba con esta ampliación que iba a afectar este sector. Por lo tanto, de acuerdo a lo que le compete, de acuerdo a la ley, la competencia del manejo de los presupuestos participativos, que es exclusiva responsabilidad del presidente y los vocales de los GADS Parroquiales y en base al informe presentado y a la documentación entregada, existe el acta en la cual se solicita el cambio de esta partida para la adquisición de tubería para alcantarillado y agua potable, especialmente para dar solución al sector central de la parroquia Manuel Cornejo Astorga. Considero que es muy importante esa decisión yo sé que se están sacrificando otros presupuestos para poder ejecutar esto, pero siempre lo hemos manifestado aquí muy conscientemente de parte de las autoridades parroquiales, se ha



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

tomado la decisión de dar prioridad a los servicios básicos, que es muy necesario para que a futuro no se tenga inconvenientes ahí en el sector. Por lo tanto, considero y de antemano, pues felicito la decisión tomada y como digo, pues siempre apegados a la normativa que rige tanto a los gobiernos locales, cuanto a la Constitución de la República. En ese sentido, compañeras, compañeros, señor alcalde, me permito elevar a moción referente al informe establecido por la señorita directora financiera, que se apruebe la propuesta de reforma inserta en el informe Nro. 001-TRASP-EPPA-2026, Propuesta de Reforma entre Programas, de fecha 05 de junio de 2026, suscrito por Mgs. Jimena Villacis Viteri directora financiera y remitido mediante Memorando: 2026-0445-DFM. Hasta ahí la moción señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Jorge Carpio, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de tomar votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano. Su voto señor concejal Wilson Castillo, señor concejal Wilson Castillo, su voto por favor.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: En blanco, mi voto es en blanco.

Moción: Que se apruebe la propuesta de reforma inserta en el informe Nro. 001-TRASP-EPPA-2026, Propuesta de Reforma entre Programas, de fecha 05 de junio de 2026, suscrito por Mgs. Jimena Villacis Viteri directora financiera y remitido mediante Memorando: 2026-0445-DFM.

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A LA A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala	X	X	-	-	-
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X	-	-	-
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	-	X	-	-	-
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	-	X	-	-	-
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	-	-	-	X	-



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 025**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-JUNIO-2026

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 18 de junio de 2026.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**